

17874 5

Exp. 97726 /

77807

Quito, 6 de octubre de 2015 ✓

Señor
STALIN RENÉ SACOTO ZAMBRANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2015, resolvió reelegirlo a usted como su **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan dentro de los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**, otorgada el día 10 de noviembre del 2010, en la Notaría Décima Séptima, del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 28 de diciembre del 2010. ✓

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

DR. CARLOS JULIO MACHADO V.
SECRETARIO AD - HOC

Quito, 6 de octubre de 2015 ✓

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

SR. STALIN RENÉ SACOTO ZAMBRANO
C.C. No: 130633961-3

TRÁMITE NÚMERO: 77807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17874
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE
IDENTIFICACIÓN	1306339613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4383 DEL: 28/12/2010 NOT: 17 DEL: 10/11/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL